

Circular 10/2002 de 31 de mayo

APROBADOS LOS ESTATUTOS DEL CONSEJO DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE ARAGÓN

La Junta General Extraordinaria celebrada ayer, 30 de mayo, aprobó los Estatutos del Consejo de Colegios de Abogados de Aragón, cuya constitución se había acordado instar ya en Junta General Extraordinaria celebrada el 9 de junio de 1998. Los Colegios de Abogados de Huesca y Teruel celebrarán sendas Juntas Generales a lo largo del mes de junio con idéntico objetivo, con lo que esperamos poder cerrar antes del verano un largo trayecto iniciado en 1998, que recibió un importante y unánime apoyo en el III Congreso de la Abogacía Aragonesa celebrado en Teruel en mayo de 2001 y que ha podido cerrarse a primeros del presente año con el texto de Estatutos consensuados que acaba de aprobarse en Zaragoza y esperamos sea aprobado en breve por Huesca y Teruel. El siguiente paso sería instar oficialmente, y de forma unánime los tres Colegios, de la Diputación General de Aragón la constitución oficial del Consejo, que esperamos pueda ser una realidad y publicarse en el Boletín Oficial de Aragón antes de fin de año, saliendo así de una situación anómala que convertía a Aragón en la única Comunidad Autónoma que carecía de Consejo propio.

EL C.G.A.E. APRUEBA EL PROYECTO DE ESTATUTO DEL COLEGIO

El Pleno del Consejo General de la Abogacía Española ha dado su visto bueno al Proyecto de Estatuto del Colegio que aprobó la Junta General Extraordinaria el pasado 7 de marzo. El Proyecto ya ha sido presentado ante el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón para el preceptivo control de legalidad, por lo que confiamos que en breve haya superado el último trámite en su camino, se publique en el Boletín Oficial de Aragón y pueda entrar en vigor en el último trimestre del presente año.

MUTUALIDAD DE LA ABOGACÍA

Todos los mutualistas estarán recibiendo estos días una comunicación de la Mutualidad General de Previsión de la Abogacía, explicando los acuerdos adoptados en la última Asamblea General y las consecuencias que algunos de ellos tienen en las primas, que experimentan un incremento progresivo y constante según la edad de cada mutualista para adaptarse a la necesaria actualización de los planteamientos Técnico-Actuariales.

No vamos a insistir en más explicaciones que no nos corresponde a nosotros dar, sino a quien las propuso, esto es la Mutualidad y que en todo caso resultarían redundantes con lo que está facilitando dicha entidad. Sí que queremos dejar muy claro que el Colegio de Zaragoza se mostró contrario a la adopción de dichos acuerdos por entender que todavía podrían explorarse otras posibilidades. La Asamblea Territorial celebrada en el Colegio el 4 de abril transmitió a los delegados elegidos su voluntad de votar en contra. Y la propia Junta de Gobierno, no sólo ordenó a su representante en la Asamblea como socio protector que se opusiera a la propuesta, sino que consiguió que los Colegios de Huesca y Teruel hicieran otro tanto, llevando a la Asamblea General una postura unánime desde Aragón. Lamentablemente el parecer mayoritario de los asambleístas fue otro y la propuesta de actualización de primas salió adelante por 151 votos a favor, frente a 90 en contra y 8 abstenciones.

A la vista de esta situación, hemos interesado al Consejo General de la Abogacía la convocatoria de una reunión de Colegios pertenecientes a la Mutualidad para analizar en profundidad la situación de ésta, sus perspectivas de futuro y cuales son las posturas que más interesa adoptar a los Colegios en defensa de los intereses de sus colegiados mutualistas.

ACREDITACIONES TURNO DE OFICIO

Recordamos que la acreditación de los asuntos que deban incluirse en la facturación del segundo trimestre de 2002 ha de presentarse en el Servicio hasta las 21 horas del lunes, 17 de junio. **Rogamos encarecidamente que relleneis la [hoja de control](#), no basta con dejar la documentación, puesto que tener que cumplimentarla en el Colegio retrasa notablemente el envío de las certificaciones al Consejo General de la Abogacía.**

ACTAS DE LA MESA SOBRE PRÁCTICA FORENSE

La Mesa sobre Práctica Forense Civil ha celebrado su 11ª. y 12ª. reuniones, en las que se han adoptado los criterios orientativos que se acompañan con la presente circular. Recordamos que los criterios aprobados en estas reuniones, así como los adoptados en los 10 anteriores, pueden consultarse en la [web](#) del Colegio «L.E.C.» y que no son vinculantes, teniendo mero carácter orientativo.

SORTEO DEL ORO 2002

Como todos los años, el Colegio ha decidido apoyar a la labor de la Cruz Roja Española colaborando en la venta de participaciones para el Sorteo del Oro, que tendrá lugar el 19 de julio. Los interesados pueden adquirir las participaciones al precio de 3 euros en el Colegio y en la Sala de Letrados del Juzgado.

PRIMERAS JORNADAS DE DERECHO PROCESAL

La Sección de Derecho Procesal, al haberse cumplido el primer año de vigencia de la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil ha organizado las Primeras Jornadas de Derecho Procesal, que tendrán lugar en el Salón de Actos del Colegio los próximos días 26 y 27 de junio, conforme el [programa](#) adjunto.

SEMINARIO SOBRE CRISIS MATRIMONIALES ENTRE NACIONALES DE DIFERENTES PAÍSES

La Agrupación de Abogados Jóvenes del Colegio ha organizado un Seminario con la finalidad de debatir los principales problemas que se producen en las crisis matrimoniales cuando los cónyuges tienen distinta nacionalidad. El Seminario constará de dos ponencias, según el tarjetón adjunto, y tendrá lugar en el Salón de Actos del Colegio el próximo 19 de junio a las 18:00 horas. La entrada será libre, pero requiere haberse inscrito en el Departamento de Formación.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

IV Congreso Nacional de Responsabilidad Civil.- Organizado por la Cámara Oficial de Comercio de Asturias y centrado en la Responsabilidad Civil de los Profesionales, tendrá lugar en Gijón los días 13, 14 y 15 de junio. Información en el Colegio, en la web y en los teléfonos 985 180 234 y 985 180 105. 

II Seminario de Urbanismo. Ciudad sostenible y territorio.- Organizado por la Escuela de Práctica Jurídica de la Facultad de Derecho, con la colaboración del Colegio, tendrá lugar en Zaragoza los días 20 y 21 de junio. Información en el Colegio, en la web y en el teléfono 976 761 490 (de 16:00 a 21:00 horas). 

Jornadas sobre Acogimiento Familiar de Menores, «Un niño, dos familias».- Organizadas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, tendrán lugar en Madrid los días 24 y 25 de junio. Información en el Colegio, en la web y en el teléfono 913 638 170. 

Primer Foro sobre la aplicación de la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil.- Organizado por el Colegio de Abogados de Álava, tendrá lugar en Vitoria los días 4, 5 y 6 de julio. Información en el Colegio, en la web y en el teléfono 945 231 050. 

II Curso sobre Unión Europea. España en la U.E.: Un balance tras la presidencia.- Organizado por la Universidad de Verano de Teruel en el marco de su XVIII edición, tendrá lugar en Teruel del 16 al 19 de julio. Información en el Colegio, en la web teruel.unizar.es/uvt.html y en los teléfonos 978 618 118 y 978 600 004. 

II Congreso de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro.- Tendrá lugar en Granada los días 14, 15 y 16 de noviembre. Información en el Colegio, en la web www.asociacionabogadosrcs.org y en el teléfono 958 805 348. 

Un cordial saludo.

EL DECANO
Francisco Javier Hernández Puértolas